Ministerio de DEFENSA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 325

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA", A LAS FIRMAS DATA SYSTEMS S.A.C.E.C.A Y OLI SERVICE S.R.L.

Asunción, 15 de octubre de 2018

VISTO: La Nota DCBS Nº 321/2018 del 05 de octubre del año 2.018, elevada por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios a la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional;

El Informe de Evaluación Nº 20/18;

El Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 de la "Ley de Contrataciones Públicas";

El Art. 30 de la Ley Nº 2.051/03 de la "Ley de Contrataciones Públicas"; y

El Art. 63 del Decreto Reglamentario 21.909/03.

CONSIDERANDO: Que, en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA ", para el Ministerio de Defensa Nacional.

Que, el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas y ha recomendado la adjudicación de conformidad a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas, El Art. 30 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"; y el Art. 63 del Decreto 21.909/03 que Reglamenta la Ley "De Contrataciones Públicas".

Que, el Art. 28 ADJUDICACIÓN de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que, el Art. 30 DECLARACION DE LICITACIÓN DESIERTA de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza cuanto sigue: "Una licitación se declarara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los

...//...

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 325

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA", A LAS FIRMAS DATA SYSTEMS S.A.C.E.C.A Y OLI SERVICE S.R.L.

siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna; b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Art. Nº 15 ESTIMACIÓN DE COSTO, de la presente Ley.

Que, el Artículo 63 Criterio de Adjudicación. La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; 2. Tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y 3. Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Que, la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley Nº 2.051/2.003 "De Contrataciones Públicas".

Que, la Asesoría Administrativa de S.E. se ha expedido favorablemente según Informe Administrativo Nº 252 de fecha 08 de octubre de 2.018.

POR TANTO, En virtud de las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE

1º- ADJUDICAR a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** en el lote **Nº 1** por un **Monto Total Mínimo** de **Gs. 7.625.000** (guaraníes siete millones seiscientos veinte y cinco mil) IVA incluido y un **Monto Total Máximo** de **Gs. 15.250.000** (guaraníes quince millones doscientos cincuenta mil) IVA incluido.

2º- ADJUDICAR a la firma **OLI SERVICE S.R.L.** en el lote **Nº 2** por un **Monto Total Mínimo** de **Gs. 4.330.807** (guaraníes cuatro millones trescientos treinta mil ochocientos siete) IVA incluido y un **Monto Total Máximo** de **Gs. 8.661.614** (guaraníes ocho millones seiscientos sesenta y un mil seiscientos catorce) IVA incluido; y en el **lote Nº 3,** por un **Monto Total Mínimo** de **Gs. 2.355.000** (guaraníes dos millones trescientos cincuenta y cinco mil) IVA incluido y un **Monto Total Máximo** de **Gs. 4.709.661** (guaraníes cuatro millones setecientos nueve mil seiscientos sesenta y uno) IVA incluido.

...//...

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 325

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA", A LAS FIRMAS DATA SYSTEMS S.A.C.E.C.A Y OLI SERVICE S.R.L.

3º DECLARAR DESIERTO los lotes Nº 4, 5 y 6 de conformidad a los establecido en el Art. Nº 30 DECLARACION DE LICITACION DESIERTA en su Inc. b) ***que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.***

5º **IMPUTAR** la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN".

6º- **REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - MINISTRO

(FDO): GRAL EJ (R) BERNARDINO SOTO ESTIGARRIBIA
MINISTRO